

**PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES****XXI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020****ACTA**

En la Ciudad de México, siendo las 18:30 horas del día 14 de septiembre de 2020, se reunieron virtualmente<sup>1</sup> los Comisionados que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XXI Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12, párrafo segundo y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

**Asistentes**

Asistieron y participaron a través de medios de comunicación electrónica a distancia:

**Integrantes del Pleno:**

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente.
- Mario Germán Fromow Rangel, Comisionado.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

**Secretaría Técnica del Pleno:**

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

**Invitados:**

- Juan José Crispín Borbolla, Coordinador Ejecutivo.
- Angeliña Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérgo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General – Comisionado Cuevas.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General – Comisionado Fromow.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.

<sup>1</sup> En atención a las medidas tomadas con motivo de la pandemia por la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV2, se sesionó a través de medios de comunicación electrónica a distancia.



- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.
- Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Pedro Javier Terrazas Briones, Coordinador General de Planeación Estratégica.
- Luis Fernando Rosas Yáñez, Coordinador General de Mejora Regulatoria.
- Jorge Luis Hernández Ojeda, Director General de Regulación del Espectro y Recursos Orbitales.
- Ricardo Castañeda Álvarez, Director General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos.
- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Director General de Concesiones de Radiodifusión.
- Adolfo Lombardo Badillo Ayala, Director General de Defensa Jurídica.

En uso de la voz, el Comisionado Presidente señaló que la Sesión se llevaría a cabo en términos de lo dispuesto por el artículo 12, segundo párrafo del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que establece: *“Sin necesidad de convocatoria alguna, las sesiones del Pleno y las resoluciones y acuerdos tomados en ellas serán válidos, siempre que concurren todos los Comisionados, ya sea físicamente o a través de cualquier medio de comunicación electrónica a distancia. Estas sesiones tendrán el carácter de extraordinarias.”*

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Comisionado Presidente, con la venia del resto de los Comisionados, decretó receso siendo las 18:31 horas.

Siendo las 19:12 horas del día de su inicio, se reanudó la Sesión y se verificó la existencia de *quorum* para continuar con la misma.

En uso de la voz, el Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

#### Orden del día

**I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar el plazo de la Consulta Pública establecido en el “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública el proyecto de ‘Hoja de Ruta del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el periodo 2020-2024’”.**

**I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar el plazo de la consulta pública del “Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los Lineamientos para el otorgamiento de la Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario y emite el formato para la presentación del trámite de Solicitud de Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario”.**

**Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno**

**I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar el plazo de la Consulta Pública establecido en el “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública el proyecto de ‘Hoja de Ruta del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el periodo 2020-2024’”.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Arturo Robles Rovalo sugirió que, en su momento, se ajuste el periodo de la Hoja de Ruta a fin de que abarque los próximos cinco años de acción del Instituto y se ajusten los años calendario.

A su vez, el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel también recomendó al área que considere definir el periodo de la Hoja de Ruta de 2021 a 2025, considerando un documento a cinco años.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/EXT/140920/36**.

**I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina ampliar el plazo de la consulta pública del “Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica los Lineamientos para el otorgamiento de la Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario y emite el formato para la presentación del trámite de Solicitud de Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario”.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel solicitó a la Unidad de Espectro Radioeléctrico que, no obstante que se estaría extendiendo la consulta pública por diez días hábiles, le dé celeridad al análisis de los comentarios recibidos y ponga a consideración del Pleno, en el menor tiempo posible, el documento que considere pertinente.

A su vez, el Comisionado Arturo Robles Rovalo también solicitó a la Unidad de Espectro Radioeléctrico que avance en todo lo que sea posible, para que en cuanto se cierre la consulta y una vez teniendo todos los elementos, pueda hacer la propuesta respectiva al Pleno.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

# ACTA DE LA XXI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

Comisionado Javier Juárez Mojica A favor	Comisionado Ramiro Camacho Castillo A favor	Comisionado Adolfo Cuevas Teja A favor	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel A favor	Comisionado Arturo Robles Rovalo A favor	Comisionado Sóstenes Díaz González A favor
---	--	---	---	---	---

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/EXT/140920/37**.

## Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 19:41 horas del día 14 de septiembre de 2020.



**Adolfo Cuevas Teja**  
Comisionado Presidente\*



**Mario Germán Fromow Rangel**  
Comisionado



**Javier Juárez Mojica**  
Comisionado



**Arturo Robles Rovalo**  
Comisionado



**Sóstenes Díaz González**  
Comisionado



**Ramiro Camacho Castillo**  
Comisionado



**David Gorra Flota**  
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XVIII Sesión Ordinaria celebrada el 23 de septiembre de 2020, mediante Acuerdo P/IFT/230920/252.

\*En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.